



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES @ [taiarts.com](mailto:taiarts.com)  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

# *Gestión cultural y comisariado*

## GUÍA DOCENTE

GRADO EN FOTOGRAFÍA Y CREACIÓN AUDIOVISUAL  
Curso 2025/2026

## *Identificación de la asignatura*

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| <i>Periodo de impartición</i>      | Anual   |
| <i>Créditos</i>                    | 6 ECTS  |
| <i>Modalidad</i>                   | Presencial                                    |
| <i>Idioma en el que se imparte</i> | Castellano                                    |
| <i>Facultad</i>                    | Facultad de Artes Visuales y Creación Digital |
| <i>Docentes</i>                    | Rachel Lamot                                  |

## *Presentación de la asignatura*

Tendencias en torno al proyecto curatorial y la gestión cultural y su desarrollo histórico hasta la actualidad. Metodologías del proyecto curatorial y metodologías de proyecto en gestión cultural. Agentes y flujos de mercado. Construcción de un proyecto en torno a la imagen fotográfica asociado a las industrias culturales.

## *Competencias*

|             |   |
|-------------|---|
| <i>CG02</i> | Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual.   |
| <i>CG03</i> | Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.   |
| <i>CG08</i> | Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. |
| <i>CG09</i> | Identificar y utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias fotográfica y/o audiovisual.  |
| <i>CE10</i> | Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos.   |
| <i>CE12</i> | Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con los ámbitos fotográfico y audiovisual.  |
| <i>CE14</i> | Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto fotográfico propio de calidad profesional.   |

## Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, la estudiante deberá ser capaz de:

1. Diferenciar y reconocer las diferentes tendencias en torno al proyecto curatorial y la gestión cultural, y su desarrollo histórico hasta la actualidad.
2. Reconocer y aplicar metodologías del proyecto curatorial.
3. Reconocer y aplicar metodologías de proyecto en gestión cultural.
4. Diferenciar los agentes y flujos de mercado de la gestión cultural y los proyectos curatoriales.
5. Construir un proyecto en gestión cultural o curatorial en torno a la imagen fotográfica asociada a las industrias culturales.

## Metodología docente

|     |                                  |
|-----|----------------------------------|
| MD1 | Impartición de clases teóricas.  |
| MD2 | Impartición de clases prácticas. |
| MD6 | Tutorías académicas.             |

## Contenidos

|                |   |
|----------------|---|
| <i>Temario</i> | <p>I. INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS CULTURALES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pensar la obra de arte visual hoy. ¿Qué es un comisario de exposiciones?</li> <li>2. Cómo abordar un tema. Elección e investigación sobre objetos de estudio de carácter cultural.</li> <li>3. Breve historia del pensamiento crítico contemporáneo.</li> <li>4. Cómo narrar una obra de arte.</li> <li>5. Breve historia del pensamiento, desde la posmodernidad hasta ahora.</li> <li>6. Entender el momento. La crisis endémica</li> <li>7. Husmear la historia. Narraciones y Narrativas. La importancia del archivo.</li> <li>8. La proliferación de los estudios visuales.</li> <li>9. Lenguajes de la fotografía y el cine en la contemporaneidad.</li> </ol> <p>II. GESTIÓN Y COMISARIADO DE OBRAS DE ARTE</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La teoría institucional. El modelo de centro de arte.</li> <li>2. El museo relacional.</li> <li>3. Organigrama del museo. Quién, cómo y para quién se gestiona un centro de arte contemporáneo.</li> <li>4. Perfil profesional del comisario.</li> <li>5. Desarrollo de conceptos dentro del ámbito de los estudios culturales.</li> <li>6. Idea de comisariado.</li> <li>7. Diseño, planificación y desarrollo de proyecto de exposición.</li> <li>8. Procesos documentales: Normativas, indexación, SEPIADES y catalogación.</li> <li>9. El Derecho de Imagen y el Derecho de Autor.</li> <li>10. Relaciones Institucionales: Permisos, Seguros, Correos y Colores RAL.</li> </ol> <p>III. PROPUESTA y DESARROLLO DE PROYECTO DE COMISARIADO</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación, supuesto y diseño de un proyecto de comisariado.</li> </ol> |
|----------------|---|

## *Actividades formativas*

|     |   |          |
|-----|---|----------|
| AF1 | Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.   | 21 horas |
| AF2 | Realización de ejercicios y prácticas en el aula.   | 24 horas |
| AF4 | Realización de prácticas en aula informática.   | 9 horas  |
| AF5 | Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.         | 30 horas |
| AF6 | Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales. | 3 horas  |
| AF7 | Asistencia a tutorías individuales presenciales.  | 3 horas  |
| AF8 | Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.  | 90 horas |

\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.

## *Evaluación*

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

#### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

## TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

| <i>Pruebas (*)</i>   | <i>Reevaluable/no reevaluable</i> | <i>Nota mínima si/no</i> | <i>Ponderación en %</i> |
|--|-----------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| SE1<br>Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)                                    | SI                                | SI (5)                   | 30%                     |
| SE2<br>Valoración de trabajos y proyectos  | SI                                | NO                       | 30%                     |
| SE3<br>Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas | SI                                | NO                       | 20%                     |
| SE5<br>Actitud y participación   | NO                                | NO                       | 20%                     |
|  |                                   |                          | 100%                    |

(\*)De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...).

**TODAS LAS CREACIONES, TANTO FOTOGRÁFICAS COMO AUDIOVISUALES, DEBEN SER ORIGINALES DEL ALUMNADO, NO SE ADMITIRÁN TRABAJOS DE APROPIACIÓN EN LOS QUE ÉSTA SUPONGA MÁS DEL 25% DEL TOTAL DE PIEZAS PRESENTADAS**

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

## REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

## *Recursos didácticos*

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Barthes, R., (2009), La cámara lúcida, Barcelona: Paidós
- Barthes, R., (2004), Roland Barthes por Roland Barthes, Barcelona: Paidós.
- Batchen, G., (2004), Arder en deseos. La concepción de la fotografía, Barcelona: Gustavo Gili.
- Baudrillard, J., (2007), Cultura y Simulacro, Barcelona: Kairós.
- Bourdieu, P., (2003), Un arte medio, Barcelona: Gustavo Gili.
- Bourdieu, P. y Darbel, A., (2003), El amor al arte. Los museos europeos y su público, Barcelona: Paidós Estética.
- Bourriaud, N., (2008), Estética relacional. Buenos Aires: Ariadna Hidalgo.
- Brea, J. L., (2007), Cultura\_RAM. Mutaciones de la cultura en la era de su distribución electrónica. Barcelona: Gedisa,
- De Diego, E., (2005), Travesías por la incertidumbre, Barcelona: Seix Barral.
- Deleuze, G., (2010), La imagen –tiempo, Barcelona: Paidós.
- Didi Huberman, G., (2009), La Imagen Superviviente. Historia del arte y tiempo de los fantasmas, Madrid: Abada.
- Fontcuberta, J., (2002), El beso de Judas. Fotografía y verdad, Barcelona: Gustavo Gili.
- Foster, H. (Ed.). (1985), La posmodernidad, Barcelona: Kairós.
- Jiménez-Blanco, M.D., (2014), Una historia del museo en nueve conceptos, Madrid: Cátedra.
- Lacapra, D., (2009), Historia y memoria después de Auschwitz,. Buenos Aires: Prometeo.
- Lipotevsky, G., Charles, S., (2006), Los tiempos hipermodernos, Barcelona: Anagrama.
- Lyotard, J.F., (1986), La posmodernidad explicada a los niños, Barcelona: Gedisa.
- Obrist, H. U., (2010), Breve historia del comisariado, Madrid: Exit.
- Rico, J. C., (2003), Manual práctico de museología, museografía y técnicas expositivas, Madrid: Sílex Ediciones.
- Sontag, S., (2003), Ante el dolor de los demás, Madrid: Alfaguara.
- Sontag, S., (2008), Sobre la fotografía, Barcelona: Debolsillo.
- Tag, J., (2005), El peso de la representación, Barcelona: Gustavo Gili.
- Traverso, E., (2007), El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política, Madrid: Marcial Pons.



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES @ [taiarts.com](http://taiarts.com)  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

### FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Clooney, G. (2014). The Monument's Men [película]. Estados Unidos: 20th Century Fox.  
Welles, O. (1973). Fraude [película]. Francia, Irán, Alemania del Este. Janus Film.  
Visconti, L. (1976). Confidencias [película]. Italia-Francia. Rusconi Films.  
Shainberg, S. (2006). Retrato de una obsesión [película]. Estados Unidos: Picturehouse.  
Porlan, A. (2004). Las cajas españolas [documental]. España: Drop a Star.  
Silver, S. (2010). The Bang Bang Club [película]. Canadá-Sudáfrica. Foundry Films.

### SITIOS WEB DE INTERÉS

[www.elcultural.es](http://www.elcultural.es)  
<http://cultura.elpais.com/cultura/babelia.html>  
[www.artcontexto.com](http://www.artcontexto.com)  
[www.museoreinasofia.com](http://www.museoreinasofia.com)  
[www.artforum.com](http://www.artforum.com)  
[www.a-desk.org](http://www.a-desk.org)  
[www.toiletpaper.com](http://www.toiletpaper.com)  
[www.icp.org](http://www.icp.org)  
[www.foam.org](http://www.foam.org)  
[www.exit.es](http://www.exit.es)

### MATERIAL DEL ALUMNO NECESARIO PARA LAS CLASES

### VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se irán informando a lo largo del curso.